

Organización cooperativa

He dicho en otra ocasión y he de repetir ahora que la solución cooperativa se impone. Y el estorbarla, sea en la forma que fuera, implica un delito de lesa Agricultura.

Que la estorben quienes sacan su ganancia de imperfecta situación actual, y creen ver su negocio amenazado, es cosa muy humana. Pero estorbarla quienes padecen las consecuencias de tal situación y no tienen otra salida sino la organización cooperativa, es, además de un delito de lesa agricultura, un intento de suicidio.

Puede haber quien se halle en tan especiales circunstancias que, de momento, no le reporte ventajas, a unión cooperativa. Son muy pocos. Serán cada vez menos. Debe interesarse de todos modos la nueva solución con vistas al mañana. Y aun cuando fueran una excepción permanente, su caso nada probaría.

Puede haber quien no esté conforme con el plan propuesto. Debe apresurarse a impugnarlo abiertamente. Si su juicio o adverso está equivocado, para que le den explicaciones y le saquen del error. Si acertó a señalar un defecto o una inadecuación del plan, para corregirlo en beneficio de todos. Y si llegó a demostrar que el plan es decididamente malo, habrá probado al mismo tiempo su propia capacidad, y estará en la obligación moral de otro plan mejor o colaborar en él.

Si algún día los productores se exceden en la defensa de su interés y lesionan el del consumidor u otro cualquiera también legítimo, hará obra de justicia quien se esfuerce en contrarrestar el exceso.

Todo tiene justificación, o defensa, o si quiera disculpa. Todo, incluso la hostilidad solapada de algunos que se llaman amigos de los productores, y aun de algunos, productores ellos mismos, pero en quienes concurre otro interés que predomina. Todo menos la pasividad inconsciente de esas personas a quienes afecta de un modo grave el caso y asisten a su desarrollo, sin enterarse de nada, con menos interés del que podrían al presenciar una película de asunto extranjero. Cuando en realidad no son ellos simples espectadores, sino los protagonistas del drama. Y serán las víctimas si se descuidan. ¿Son bobos? ¿Son suicidas? ¿Qué son? No lo sé.

Más absurdo criterio y más grave delito de lesa agricultura me parece el de esos otros que se tienen por cueros refinados y, pasándose de listos, para caer en el abismo de la simplicidad, dicen poco más o menos «Para resolver este problema para mí tan interesante, han ideado un plan cooperativo que me parece bien. Pero todos los planes humanísticos tienen sus quebras. Dejemos a otros correr los riesgos del aprendizaje. Y si al cabo de dos o tres años de experiencia les va bien y el triunfo es claro, entonces entraremos».

Como si dijeran: «Pechen otros con los peñeros y molestias de cazar la res. Trabajen y gasten aderezándola y guisándola. Si les sale bien, cuan esté la mesa puesta y percibamos el olor del apetitoso e incitante. Ya nos acercamos reclamando un puesto y una ración».

¿Serán tan franciscanos los afor fundados luchadores que no se los hagan pagar bien?

Añadir algunos, persistiendo en su idea: «Más vale pagar caro sobre seguro, que arriesgar poco de antemano, aun pareciendo muy razonable el plan».

Linda salida para formulada por un jugador de lotería, como suelen ser quienes tal dicen.

Quien se retrase podrá ir más sobre seguro a cambio de no aprovechar las ventajas de la innovación durante el tiempo de la espera.

Y a cambio a veces de que otros se sitúen mejor.

Trátese ahora de una epidemia. Las víctimas son incontables.

Hay quien recomiende un remedio y quien recomiende otro. Todo hombre avisado estudiará el caso, pedirá consejo a personas entendidas de su confianza y pondrá en práctica, desde luego, el remedio elegido.

Quien quiera ver antes los resultados obtenidos por los demás podrá esperar la contestación en el cementerio.

Si en lugar del caso de epidemia, consideramos el de incendio o el de inundación, fácilmente se llegará a conclusión análoga.

Pensemos ahora en la lucha con un enemigo común. Hartos de sufrir la opresión se deciden algunos a combatir. Salen y emprenden la lucha.

El resto de la familia tan numerosa que solo con soplar todos derribarían al enemigo, se queda asomada a las ventanas, con el siguiente propósito: «Si nuestros hermanos vencen a l enemigo saldremos les diremos que han hecho bien y nos llamaremos a la parte en los resultados de la victoria».

Si son vencidos esperaremos a que entren maltrechos, les llamaremos locos y les diremos que aprendan a ser prudentes como nosotros».

Algunos dirán indignados que esto es criminal. Puede que lo sea, pero no quiero entretenerme en examinarlo.

Digo que me parece idiota, sencillamente. ¿No será probable que el enemigo en realidad más débil, resulte vencedor por haber opuesto solo una pequeña parte de la fuerza disponible? ¿No será seguro que después de zurrar a los que lucharon imponga pagar cara la inmerecida victoria a toda la numerosa y abúlica familia?

No es lícito esperar. Haga cada uno lo que crea, pero haga algo. Meter la cabeza bajo el ala y dejar pasar los acontecimientos, es propio de grullas.

«Terse en pie juntos a colgar separados» fue el lema de la gran campaña cooperativa de California.

Bien pudiera serlo ahora España. Los detalles difieren pero la situación es la misma en el fondo.

Antonio Gascón y Miramón
Del Instituto de Cooperación y Obras sociales.

Viñetas

Falta una definición

Después de una serie bastante larga de autodefiniciones, después de haber dicho una colección de señores, ya sobradamente definitivos por sus actuaciones pasadas, y o soy esto, lo otro y lo de más allá... total nada que no se supiese, se nota la falta de una definición, de la definición, esencial.

¿Ha dicho algunos de los señores que se han definido, lo que es la política, en términos claros y concretos?

Nadie recuerdo haber escuchado ni leído que el magrate A, el prohombre B ni el zascandil X se haya tomado la molestia de explicar su concepto de la política en general, su ideario en torno a ese conjunto de reglas que deben seguir los gobernantes en sus relaciones con los ciudadanos y con los otros Estados.

Todo lo que ha surgido de las autodefiniciones de políticos ha sido el criterio de la política histórica a usanza española; revueltas, banderías, pareceres en contrados, choques de intereses en oposición...

Si acaso pudieron atisbarse, entre el lirismo de la oratoria pomposa, resurrecciones de prin-

cipios básicos de escuelas políticas en auge durante el siglo XIX y ahora sepultadas en los escombros del ideario que se pulió la Gran Guerra.

Hubo señores que al definirse a sí propios, se declararon partidarios de la Escuela aristocrática y realista.

Los hubo que se confesaron constitucionales y conservadores con miras al liberalismo.

Y no faltaron quienes se dijeren demócratas y socialistas.

¿Novedades? ¿Ritmo de los tiempos?... Falta—y es sensible que falte—la definición de la política en su acepción moderna, en su sentido actual, en su expresión de post-guerra.

Si esa definición no llega pronto, el tópico ahogará al país.

Marín de Fondevila

Las leyes de protección a la madre y el Seguro Obligatorio de Maternidad

Dentro de un plazo muy breve será un hecho en España la implantación de una de las leyes de mayor justicia y trascendencia social: la ley de Seguro Obligatorio de Maternidad, aprobada por real decreto ley de 22 de marzo de 1929, cuyo Reglamento se ha dictado el 29 de enero de 1930 («Gaceta» de 1 de febrero).

Su importancia social es inmensa: tiende a asegurar a la mujer obrera pobre, cualquiera que sea su edad, nacionalidad o estado civil, el necesario descanso antes y después del parto y a asistencia gratuita en el mismo.

Su origen legal radica en un convenio internacional celebrado en Washington (1919) y ratificado por España en ley de 13 de julio de 1922. Pero su origen moral es más antiguo y más hondo. Es que la humanidad, cada vez más comprensiva y más justa, a despecho de los vaivenes y conmociones de los pueblos, va laborando a golpes de buril o a mazazos el perfil de una sociedad cada vez más justa. Y tenía con las madres pobres, que arrastraban penosamente el fruto de sus entrañas para ganarse el pan de cada día una deuda de suprema justicia, a la par que, velando por la salud del hijo, debía contribuir a mejorar cuantitativa y cualitativamente el caudal biológico de la patria. Esta ley es una de las varias que, para proteger a la mujer embarazada y mejorar la especie están iniciadas o comenzadas a desenvolverse con amplia generosidad en la mayoría de los pueblos civilizados.

1º A dar a la embarazada una indemnización durante el descanso, que será obligatorio las seis semanas posteriores al parto, y mediante certificación médica las seis semanas anteriores.

2º A proporcionar asistencia médica y farmacéutica gratuita, con cargo a su Caja de Previsión.

3º Los Ayuntamientos proporcionarán a las incluidas en la Beneficencia municipal y con cargo a sus presupuestos, una prestación al menos igual a la de las otras beneficiarias de este Seguro.

4º Las Diputaciones prestarán a las beneficiarias que lo soliciten, y a las de la Beneficencia provincial, el concurso de maternidades y demás obras de protección que tuviesen organizadas.

Tal es, a grandes rasgos trazado, el esquema del complejo articulado de esta mejora social cuya trascendencia es enorme.

Carlos R. Cabello

Saetazos De Sociedad

Enlace

Seis años agobiadoramente interminables para los que hubieron de mantenerse en forzada inactividad, no fueron sin embargo suficientes a consolidar reputaciones políticas entre los que gozaron del favor.

Por inexperiencia, por debilidad o por falta de tacto, se vieron relegados al olvido, no bien desapareció a fuerza circunstancial que les sostenía.

Y no es que el prestigio, la consideración destacada hacia los que fueron, se haya desvanecido en el concepto de la ciudad. Es el resultado natural de sus propias conductas, que les ofrece una tardía enseñanza política.

Sin llegar a sembrar rencores ni odios, sino limitándose su actuación a satisfacciones incompletas, recogen el amargo fruto de la indiferencia, cuando más necesitan de la adhesión incondicional.

Y es inútil que se esfuerzen en volver por lo que abandonaron cuando en su mano estaba el retenerlo.

Es inútil que pretendan poner en práctica procedimientos de habilidad que en otros tiempos despreciaron. Lo más que llegarían a conseguir, se define concretamente en una leve sonrisa de infantilidad, en una pueril pretensión de imposibles.

LEPE

Y no faltaron quienes se dijeren demócratas y socialistas.

¿Novedades? ¿Ritmo de los tiempos?... Falta—y es sensible que falte—la definición de la política en su acepción moderna, en su sentido actual, en su expresión de post-guerra.

Si esa definición no llega pronto, el tópico ahogará al país.

Marín de Fondevila

Motivos municipales

En torno a una «rara» recaudación

En nuestro número correspondiente al próximo pasado mes, y bajo el epígrafe «Una «rara» recaudación», publicamos el sueto que a continuación reproducimos:

«Hasta ha pocos días, un guardia municipal, provisto de un voluminoso bolso, una lista, un lápiz, una goma de borrar y unos timbres municipales, ha venido recaudando por el arbitrio de letreros inscriptos en las fachadas de los edificios. Son muchos los vecinos que nos han visitado para informarnos de su extrañeza por esta tan «rara» manera de recaudar un impuesto; pues el guardia por todo padrón llevaba una simple lista con anotaciones en los casilleros de las altas y bajas y cantidades asignadas, hechas con lápiz. El uniformado agente daba al contribuyente, como resguardo, unos timbres municipales.

Deseosos de saber cuánto hubiera de esta insólita recaudación nos echamos a la calle en busca del agente. Y he aquí que nos dicen, como por orden del señor alcalde el guardia del bolso ha sido retirado de la circulación. Y ante este hecho se nos ocurre preguntar: ¿es que el impuesto ha sido suspendido, o es que su cobranza de forma tan «rara» entrañaba alguna irregularidad administrativa?

Señor alcalde: son muy numerosos los vecinos que han sido sorprendidos por tan «rara» recaudación, y los sagrados in-

tereses de quéellos exigen que su autoridad actúe enérgicamente en tan insólito caso.

¿Hasta cuándo van a estar los intereses del vecindario a merced de los desaprensivos?»

A pesar de la gravedad que encierra la denuncia que acabamos de reproducir, la primera autoridad municipal en vez de haberse enfrentado con ella, y corresponder a nuestras públicas exhortaciones, con unas cumplidas respuestas, hasta ahora ha seguido la cautelosa conducta que marcan las teorías del hermetismo.

Mas como esta «rara» recaudación ha originado un fuerte clamor del vecindario, que requiere por su «rara» índole una adecuada intervención pública del señor alcalde, nosotros, respetuosamente, le advertimos que su autoridad la matizaría de celosa si dijera a la Ciudad a qué obedeció la «rara» recaudación que nos ocupa, y por qué la ha suspendido; y si en la «rara» forma de recaudar ha habido o no irregularidad administrativa, y si ha decretado la incoación del obligado expediente de responsabilidades.

A nosotros nos parece que, cuando por un agente municipal se dá el «trato» que consignamos al vecindario, al alcalde corresponde dar las públicas satisfacciones que de aquí se desprendan. Y firmes en este criterio, mientras llegan las satisfacciones que apuntamos, procuraremos ser la gota de agua que orade el hermetismo del señor alcalde.

El doctor Martínez Limonez

Ayer informamos a nuestros lectores de que al doctor Martínez Limonez le había sido concedida la cruz de Beneficencia. Esta condecoración se le otorga al doctor Martínez Limonez como justa recompensa a sus servicios prestados en la epidemia de tifus exantemático que azotó al pueblo de Garrucha el año pasado.

La gran competencia sanitaria del doctor Martínez Limonez, mayormente destacada en su importante cargo de jefe de los servicios municipales sanitarios, es la determinante de la distinguida popularidad de que en Almería goza. El señor Martínez Limonez es un almeriense de reconocidos prestigios. Por eso cuando ayer se divulgó la noticia de que había sido firmada una R. O. concediéndosele la cruz de Beneficencia, en varios sectores surgió la idea de hacer de esta ocasión la propiciatoria para tributarle el homenaje popular que la Ciudad sabe se tiene merecido el doctor Martínez Limonez.

Nos consta que varios distinguidos señores médicos han dado comienzo a la organización de un banquete. Pero si estos distinguidos señores desean interpretar el verdadero sentir de la Ciudad hacia uno de sus más apreciados hijos, no den al acto que van a organizar solamente el carácter de homenaje al compañero meritísimo, no; amplíenlo, pues, con el matiz popular que la figura del futuro homenajeado perfila.

EL MEDITERRANEO, que conoce las grandes dotes que adornan al doctor Martínez Limonez como asimismo su celo y gran competencia en cuestiones sanitarias, de las cuales es preeminente testimonio sus destacados servicios como Inspector-Jefe municipal de Sanidad, nosotros decimos, por anticipado nos adherimos, con todo entusiasmo y afecto al acto que se organice en honor del doctor Martínez Limonez.

ENCARGANDO SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DONDE SE EDITA ESTE PERIODICO, ENCONTRARA EL MAXIMUN DE ECONOMIA UNIDA A UNA CONFECCION ESME-RADA.

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos en su despacho de la Presidencia, el Alcalde señor de Haro, nos manifestó que le había visitado el ingeniero de la Compañía de Pavimentos Asfálticos don Pedro Cabeza de Vaca que ha recorrido las principales calles de la población, que han de ser reparadas.

El equipo de calderas y demás utensilios, así como el betún, lo remitirán por vapor desde Motril donde actualmente se encuentran.

Se pusieron de acuerdo sobre la adquisición de la apisonadora, que ha de utilizarse.

Respecto al arreglo y construcción de las aceras del camino de la Estación, dijo que se pasaría una comunicación a los dueños de los inmuebles y caso negativo, las construiría el Ayuntamiento a expensas de las mismas.

Disposición interesante

Sobre exacciones municipales

La Dirección general de Rentas públicas, ha remitido a esta Delegación de Hacienda una interesante circular sobre el régimen de las diferentes exacciones municipales establecidas en sustitución del impuesto de Consumos.

De dicha circular entresacamos, por considerar muy interesante su público conocimiento, la siguiente, relacionada con los derechos y tasas:

«Que por lo que respecta a derechos y tasas, exacciones comprendidas en el número 3.º del artículo 316 del Estatuto Municipal, se habrá de tener presente: Que para las comprendidas en el apartado A. del artículo 360 del referido Estatuto por prestación de servicios municipales, su importe no deberá rebasar del que determinan los artículos 370 y siguientes, pues de otra manera, desvirtuándose el carácter de la exacción, que se funda en la utilización del servicio o aprovechamiento por el interesado, se vendría a hacer efectivos verdaderos arbitrios municipales, ya rechazados en diferentes resoluciones de la Superioridad.»

Anúnciese en "El Mediterráneo"

**Informaciones
varias**

Telegramas y telefonemas detenidos

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas:

Anne Marie Ruiz, Angel González, José Bascuñana y Ortega, Antonio Fernández, Gerónimo Cruz, Trino, Gay Parra 33, Arturo Heredia.

Telefonemas:

Matilde González Murcia, 10 Dupicado, Trino, Pedro Garrido Segura, Antonio Gómez Aranda.

Nota de la Sección Administrativa

Ha sido llamada la atención de los maestros por la Sección Administrativa sobre que se absintengan de solicitar destinos y escuelas por los diferentes turnos en virtud de la reciente Real orden dictada por el ministerio de Instrucción Pública.

Por dicha R. O. queda suspendida la autorización de tales peticiones hasta que no se dé a conocer la nueva forma por que se han de hacer las peticiones.

Pago de patentes

El próximo día 15 finaliza el improrrogable plazo en el que se han de hacer efectivos las patentes de circulación de automóviles correspondiente al segundo semestre del año en curso.

Subastas

Mañana y pasado, a las cuatro de la tarde en el Monte de Piedad, tendrán lugar las subastas de ropas empeñadas en el mes de octubre del año pasado y las alhajas cuya pignoración se efectuó en el mes de abril del mismo año.

Programa para el concierto de esta noche

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal esta noche a las diez, en el Boulevard:

- «Corazón gitano», pasodoble. —M. Domingo.
- «Serenata española». —M Rucher.
- «Moros y Cristianos», fantasía. —Serrano.
- «La Moza de Campanillas», a petición. —Luna.

«La Parranda», selección.—Alonso.
«Sangre de artista», pasodoble. —Textidor.

De Lotería

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha realizado el pago del premio de ciento veinte mil pesetas que correspondió a nuestra capital en el sorteo de Lotería celebrado en Madrid últimamente.

Centros benéficos

Hospital provincial
Guardia para mañana.—Médico: don Victoriano Lucas.
Practicante: don José Plaza Uséro.

Casa de Socorro

Guardia para mañana. Médico: don Cristóbal López Rodríguez.
Practicante: don José Gil.

Prisión provincial

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en la Prisión provincial el siguiente movimiento de reclusos:

Altas:
Ninguna.
Bajas:
Ninguna.
Asistencias:
Hombres, 58; mujeres, 2; total 60 reclusos.

De Hacienda

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda, se han puesto al pago los siguientes bramientos:

Don Enrique Sánchez, don Angel Aguado, don Ramón Pérez, don Luis Peláez y don Pedro García.

Se venden

tres fanegas de tierra en el Alquízar.
Razón en esta Administración.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunas	2	286	kgs.
Lanares	5	34	"
Cabrio	95	680	"
Cerdos	0	00	"
Ternera	0	00	"

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:
Los 100 kilos de 28 a 29 pts.
Al detall de 0'25 a 0'32 1/2

HUEVOS

Han entrado 1.500.
Se ha vendido el 100 del país a 17'00 pts.
Los de Africa a 15'00 pts.
Al detall, 0'15-0'20.

Subasta

La Administración principal de Aduanas de la provincia de Almería anuncia para el día 19 del actual, a las once de la mañana la subasta en dichas oficinas de 64 kilos de ventosas de vidrio el precio de tasación es de trescientas cincuenta pesetas.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos:
Julia Jiménez Senez, Carmen González Martín y Enrique Hue dÍ Vallejo.

Defunciones:
Ninguna.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos:
Ninguno.
Defunciones:
Mercedes Hernández Ramón, Juan Domínguez Quesada y Doctores Vicente del Aguila.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entra

Vapor español «Manuel Espaliú de Melilla con carga general y pasajeros»

Vapor español «Cabo Blanco» de Málaga con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo Corona» de Cartagena con carga general y pasajeros.

Vapor español «Salvador» de Palma de Mallorca con abonos.

Vapor inglés «Tiercede» de Palma de Mallorca con su equipo.

Despachados

Vapor español «Cabo Blanco» para Cartagena con carga general y pasajeros.

Vapor español «Cabo Corona» para Málaga con carga general y pasajeros.

Pailebot español «Dolores» para Málaga con sal común.

Desde Madrid

Los hipos y los loros

Se enriquece el léxico con dos palabras nuevas.

La una entra en el Diccionario por la puerta grande, es decir de modo definitivo.

La otra se ha admitido solamente en calidad de huésped, temporalmente, algo así como a prueba, a ver como se porta.

Y ya es hora de decir cuales son esas palabras; jipio y psitacosis.

Ya se nos advierte que el sinónimo de jipio, figuraba en el Código del lenguaje, y el tal sinónimo era hipido; una palabra bastante presentable y que significa acción de hipar y que además se advierte que se pronuncia aspirando la h.

Con lo cual resulta jipido, y como hipar, sin aspiración de h, vale tanto como expeler hipos, el jipido es una especie de catarata hipante capaz de poner el corazón en un puño.

El jipio lo cultivan los cantadores flamencos en sus famosas dislocaciones vocales, cuando expresan todas esas tristezas que son el contenido de las coplas meridionales.

Los de Castilla si alguna vez nos permitimos decir jipio: era ruborizándonos un poco, como si nos vistiéramos de chaquetilla corta para asistir a una becerrada o nos pusiéramos un sombrero ancho para ir a ver el barrio de Triana.

Desde ahora decir jipido no es ponerse marchoso y valdrá tanto como su sinónimo hipido señorial y prosopopéyico.

El jipido del cante andaluz se ha adentrado por el Diccionario.

Expelera hipos como su sinónimo; pero lo hará poniéndose en jarras y al pasar por delante del hipido le dirá: «adiós finis».

Y vamos con la psitacosis. Es palabra que se deriva del griego «psittakós» que significa papagayo y sirve para designar una enfermedad que padecen estas aves y sus congéneres loros, cacatúas, etc.; trasmisible al hombre y muy grave para este. Su descubrimiento hizo bajar mucho el papel de los loros que de seres inofensivos, aunque charlatanes, se convirtieron en peligrosos portadores de la muerte. Más de un loro dió el último grito en cuanto se supo tal cosa. ¡Como que se encontró con la sorpresa de que en lugar de pedirle la patita le pedían el pescuezo!

Y la psitacosis, palabra entonada y de pronunciación aristocrática no se la admite en el Diccionario más que temporalmente.

Acaso la Academia aguarda en sustitución por otra más democrática y comprensible para el pueblo.

Ahora que este sale presto del paso, porque no hay que olvidar que a la gripe, que también es una enfermedad seria se la bautizó en Madrid con el nombre de «La Cirila» que no procede del griego, precisamente, ni será de clara significación; pero nos entendíamos.

G. Garcia Mareo

ENCARGANDO SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DONDE SE EDITA ESTE PERIODICO, ENCONTRARÁ EL MAXIMUN DE ECONOMIA UNIDO A UNA CONFECCION ESME RADA.

José Alferez Lirela
MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DILATERIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO 22

IMPRESOS RAPIDOS

En los talleres de este diario, se hacen de todas clases con gran perfección, buen gusto y economía.

Se sirven encargos, desde las tarjetas

timbradas en el acto, la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel

timbrado y Sobres - Facturas -

Talonarios - Catálogos y notas

de precio - Circulares - Libros

rayados - Talonarios de Cheques

y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas

clases - Recetas para Médicos -

Programas de fiestas - Carteles

y toda clase de propaganda - Billetaje para

espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y

despachos - Edición de obras y fo-

lletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de

EL MEDITERRANEO

Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38

ALMERIA.-Murcia, 2

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado Ptas. 200.000.000
desembolsado » 60.000.000
Fondo de reserva » 20.000.000

Intereses en c/c de pesetas

A la vista	2'50 por 100 anual
» ocho días previo aviso	3'— por 100 »
» tres meses	3'50 por 100 »
» seis	4'— por 100 »
» doce	4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

**PARA SPORT,
PLAYA, CASA
Y CAMPO**

Calle Granada, 12

**Alpargatería
« X »**

(esquina de las
casas cerradas)

**LLEGARON
las últimas no
vedades a
precios
baratísimos**

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PSETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:
Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BARRIETO
(Telefónica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100
A tres meses 3,12 » »
A seis meses 4 » »
A un año 4,12 » »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ALGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUIMECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

Se vende papel de periódico

en esta Administración

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo
M. Gómez Campana, Cirujano
S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo

SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACIÓN DOTADAS DE TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.

Habitaciones independientes para los operados, de primera, segunda y tercera clase.

Salas de visita y para estancia de los operados.

Paseo de San Luis, 6.—ALMERIA, Teléfono, 308

Pozos artesianos

EDUARDO RUIZ
CONSTRUCTOR

POTENTES Y MODERNAS MAQUINAS ROTATIVAS PARA EXPLORACION DE MINERALES Y CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS RECONOCIMIENTOS DE TERRENOS CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

C. Játiva, 16 VALENCIA

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PUNTOS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORIOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado.

PRECIADOS, 64

MADRID

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajoizquierda

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla-Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Mros Almería, Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02,55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7,45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garucha, a las 15,15.

Cuevas para Almería a las 5,30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las 15.

Almería para Huéjica, a las 7,30.

Huéjica para Almería, a las 15,45.

Almería para Lubrin, a las 15,45.

Lubrin para Almería, a las 7,30.

Torre para Estación H. Overa a las 8,30.

Estación H. Overa para Torre a las 16,10.

Almería para Fondón, a las 16,30.

Fondón para Almería a las 5.

Almería para Berja, a las 7,30.

Berja para Almería a las 16,30.

Almería para Adra a las 16,30.

Adra para Almería, a las 7,30.

Almería para Málaga a las 30.

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

Horas del servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).

Lista (Poste Restante) De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

TODO producto que se anuncie en

'EL MEDITERRANEO' tendrá facilísima salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales

La Hortícola

Almeriense

—00—

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
Huerta de los Cámaras

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Daily-Buffete» (25 x 18 cm.)
Dos días en blanco. 120 días en planis. 120 días en planis. 120 días en planis. 120 días en planis.

MEMORANDUM

DE LA CUENTA CUARTA

AGENDA CULINARIA

AGENDA DE BOLSILLO

«Daily-Buffete» (15 x 10 cm.)
Dos días en blanco. 120 días en planis. 120 días en planis. 120 días en planis.

SE PUEDE SIEMPRE ADQUIRIR EN LAS LIBRERÍAS Y PAPETERÍAS DE LA CIUDAD DE ALMERIA Y EN LAS DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, HUELVA Y BADAJOZ.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendia mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS

«Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO

MURCIA, 24

Anúnciese en "El Mediterráneo,"

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

ARRAZ, 10

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación de raquitismo y afecciones tuberculosas de los viñedos. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1,50 ptas. Prontitud - economía y buen servicio

Lea usted

«El Mediterráneo»

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2



Ya no se dice: "si te pica rascate" ahora se usa

Acarol
(Nombre registrado)
cura rápidamente
PICORES,
SARNA

Poderoso Antipruriginoso. Cura sin necesidad de baño. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Miscelánea

A nosotros nos parecería, como cosa correcta, que todos los que han dependido de la Dictadura, tuvieran el suficiente sentido común, de retirarse completamente de la vida pública antes de que el pueblo se decidiera a hacer el debido escarmiento, pero que como, no podemos pensar todos lo mismo ahora parece el ex-ministro anticonstitucional señor Aunós, sintiéndose adicto al ABC y publicando un artículo contra las aspiraciones catalanas, por lo que a este renegado y a otros tantos, sinó renegados abiertamente arriyistas, nos permitimos aconsejarles, el que procuren se les olvide pues ya no es tiempo, de campañas patrioterías, es tiempo de resolver realidades y el señor Aunós no puede negar sus perfectísimos conocimientos de la idealidad catalana y eso de llegar a ser algo representativo en ganando al pueblo ya ha pasado a la historia, como de no mo difucarse cualquier día el mismo ABC t poco admitirá los salivaz de su bilioso colaborador don Adolfo Marsillac, que des... nado porque allí le conoc... s sobradamente y no puede medrar, solo a hab'ar mal de su tierra, se dedica...

Se dice que don José Sánchez Guerra, se niega resueltamente a colaborar con los republicanos y es natural, pues mientras don Alejandro Lerroux García sea el presidente de la Alianza republicana, ni los políticos antiguos ni los nuevos, por republicanos que se sientan podrán formar como corifeos del desacreditado emperador de Paralelo, que tendría que retirarse modestamente a su Palacio, para evitar que salga otro San José a preguntarle que se hicieron de los fondos de la República y claro está como esto es un secreto, ocurrirá como en lejanas fechas que no pudo decirlo...

Luis de Rey

Audiencia y Juzgados

Sección 2.ª

Sentencia

Por el Tribunal de la Sala 2.ª se ha dictado sentencia absolutoria a favor de Rafael Arrouz Caparrós, acusado del delito de daños, habiendo sido declaradas las costas, de oficio. -El mismo Tribunal ha condenado a dos años de reclusión, pago de costas e indemnización al procesado Francisco Gómez Cortes, por el delito de hurto.

De la Provincia

Cuentas aprobadas

La Comisión municipal Permanente del pueblo de Ohanes en la última sesión celebrada se acordó aprobar provisionalmente las cuentas que corresponden al segundo semestre del actual ejercicio.

Plagas del campo

En la Secretaría del Ayuntamiento de Serón se halla expuesto al público para oír reclamaciones el padrón de repartimiento de Plagas del Campo que ha de regir en el actual ejercicio.

Plaza vacante

En Gergal se anuncia que encontrándose vacante la plaza de mastron titular, se anuncia un concurso para la provisión de la misma, con el haber anual de setecientas pesetas.

El Teatro Moderno

50 céntimos

De la Comisaría

Un accidente

La Guardia municipal, ha pasado al Sr. Comisario un parte de la Casa de Socorro, de haber sido asistido, don Francisco Maldonado Sánchez, de un ataque cerebral.

Se llevan un blusón

Ha denunciado en la Comisaría Dolores Ibáñez Ortega, que le han sustraído un blusón que valora en 15 pesetas, un individuo llamado José Abellán.

Los que riñen

La Guardia de Seguridad, ha puesto a disposición del Sr. Comisario, a Manuel García Navarro, por causar una herida leve en riña a Pablo Berri Sánchez.

Por escándalo

El cabo de Seguridad número 2, ha puesto a disposición del Sr. Comisario a Juan José López Giménez y a Rosa Alcázar Carrión por promover un fuerte escándalo en riña en la plaza de Marín.

Una agresión

Ha denunciado en la Comisaría Vicenta Roig Acosta, que en la plaza de Emilio Pérez, le agredió otro individuo llamado Antonio Rovira Llorente, produciéndole una lesión abdominal de carácter leve de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Intenta suicidarse

La Guardia de Seguridad, ha detenido a requerimiento de su hija Rita, a Luis Fernández Fernández, por intentar poner fin a su vida ahorcándose con una soga.

Por malos tratos

La Guardia de Seguridad ha puesto a disposición del Sr. Comisario, a Manuel Belmonte Rodríguez, por haber maltratado de palabra y obra a María Ruano Hernández.

Boletín religioso

Santos de mañana, viernes La Virgen de Millagro y San Marciano.

El Jubileo circular en el Real Convento de Santa Clara.

Comienza en esta Iglesia el triduo que la Asociación del Jubileo celebra por el XV aniversario de la fundación de dicha Asociación, ocupando la Catedral Sagrada en estos cultos el R. P. Meseguer, Presidente de los Franciscanos residentes en esta capital.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y mediodía.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Taurinas

Desde el martes pasado se encuentran en los corrales de la plaza de toros, los seis novillos de don Tomás Pérez Padilla, que el domingo 20 del actual han de lidiar los excelentes novilleros Luciano Contreras, Carnicerito de Méjico y Rafael Piqueras.

Dado el cartel de que goza en nuestra plaza el fenómeno mejicano, y la expectación existente por la reaparición de Piqueras después de sus indiscutibles triunfos de Ceuta y Murcia, es de suponer que la plaza se vea completamente abarrotada de espectadores.

Por orden de la empresa han sido retirados los carteles anunciadores de la corrida del día 13, para ser sustituidos por otros: con la nueva combinación y la nueva fecha que ya conoce la afición.

JUANITO

Advertisement for José Alferez Lirola, Médico Especialista en Sífilis, Vías Urinarias, Diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. AVARRO RUISSO, 22.

Protectores de animales

Igualdad en el trato

Librenos Dios de las iras de los Protectores de Animales. En sus entusiasmos por los irracionales llegan a olvidar que el hombre pertenece también al reino animal y no solo dejan de protegerle, sino que le hacen víctima de toda su vesania.

Lo ocurrido con motivo de una corrida de toros en el mediodía de Francia es elocuente sobre toda ponderación. Por proteger al toro y a los caballos la emprendieron a golpes y ladrillazos con los toreros y aficionados y hasta con los beneméritos gendarmes que tuvieron la desgracia de encontrarse en el lugar de la refriega. Hubo profusión de detenidos y derroche de árnica. A los «protectores de animales» les fueron ocupadas unas terroríficas agujas de cerca de dos decímetros de longitud análogas a las que en los ya remotos tiempos de nuestra infancia utilizaban las señoras para suetarse los sombreros sobre sus gigantescos peinados rellenos de crepé. Lo que en otros tiempos fué utensilio de coquetería femenina es hoy terrible arma con que los «protectores de animales» procuran lastimar al prójimo.

Ello constituye un contrasentido. Quienes no pueden tolerar se clavaran unos arponcillos en el morriño de un toro bravo están dispuestos a clavar los decímetros de acero en las sensibles narices de los aficionados y de las aficionadas.

Nosotros no queremos herir susceptibilidades afirmando que en el mundo de la Naturaleza tan animales son el toro y el ca-

ballo como los espectadores. No pretendemos despertar enojos de nadie. Pero permitásenos asegurar que no hay derecho a que el mismo señor que chillaba airado porque pincha a un bicho se entrega en dar pinchazos a sus compañeros de especie. Bien que se emprenda una campaña para evitar que un carretero indignado apalee a la cabalgadura, pero ¡caray! que los «postoles» de esa campaña no apaleen tampoco los demás ciudadanos por grande que sea su indignación ante el espectáculo de una corrida de toros.

Nosotros siempre hemos visto con simpatía a los protectores de animales» especialmente cuando una dama o un caballero de tan altruista institución apostrofa a un arriero que martiriza a sus caballerías. Sabemos que indefectiblemente cien metros más allá, al volver un recodo, el carretero acometerá con mayor fureza contra las desgraciadas bestias.

Pero el ejemplo ciudadano queda en pie y merece todos los elogios de las personas sensatas que los presenciaron.

Muy digna de encomio es la labor de los «protectores de animales». Sin embargo convengámonos en que en el circo taurino de Melún (Francia), se extralimitaron un tanto. Los estacazos que le dieron a los «aficionados» y a los gendarmes no tienen justificación. Puesto a proteger animales hay que reconocer que no hubo paridad en el trato.

PICK WICK

Provincias

Un mordisoo

Barcelona.—En la calle de Perecamps fué detenido un individuo llamado Vicente Beltrán que riñó con su novia Francisca Sábado, hiriéndola de un mordisco en la cara.

Fuego en un garage

Valencia.—En un garage del Grao se declaró un violento incendio, que destruyó varios de los automóviles.

Se produjo al caer una colilla sobre un charco de gasolina. El chofer, Ricardo Ridaura resultó con diversas quemaduras.

La suscripción de Pilar aumenta

Zaragoza.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza la cifra de 1.569.017,25 pesetas. En la lista de donativos recibido hoy figura uno de 7.000 pesetas de don Pedro Lain Larralde, y otros de 5.000 de don Carmelo Serrano, esposa e hijos.

El decano del colegio de procuradores

Valladolid.—Se reunió la Junta del Colegio de Procuradores, que eligió decano a don Vicen e González Hurtado.

Accidente mortal

Biibao.—Comunican de Gallarte que al desprenderse un bloque en una mina de aquel término cogió al obrero Aquilino Pérez, de veinte y seis años, ocasionándole tales heridas que a consecuencia de ellas falleció.

Riña

Ciudad Real.—En Brazatortas los hermanos Manuel y Mateo Gómez Fernández, atacaron a su convencino Victoriano Maldonado, causándole una herida de arma de fuego en el pómulo derecho sin orificio de salida, calificada de menos grave. Los agresores se dieron a la fuga.

Arrollada por un tranvía

Valencia.—Un tranvía de la línea de Circunvalación arrolló a José Corés, ocasionándole heridas gravísimas.

Región Andaluza

Llegada de turistas

Cádiz.—Llegó un vapor, que desembarcó 58 turistas, que marcharon a Sevilla, Granada y Algeciras.

En este último puerto embarcarán para continuar viaje.

Botadura de un buque

Cádiz.—Próximamente será botado un buque planero construido en los astilleros de Matagorda para la Marina uruguaya.

Será este el primer buque que se construya en dicha factoría para el extranjero y con tal motivo se celebrarán fiestas hispanoamericanas, independientes de las que organice a sociedad constructora.

Ciclista atropellado por un automóvil

Málaga.—Cuando transitaba por la calle de Cuarteles subido en una bicicleta el ayudante de Minos don José González López fué atropellado por un automóvil de la matrícula de Málaga que conducía el chófer José Jiménez Romero.

El señor González López resultó con una herida contusa en la pierna y la bicicleta con desperfectos.

Extranjero

Un hundimiento

Méjico.—Durante los trabajos de derribo de la cárcel de Guadalajara se hundió parte del edificio, resutando cuatro obreros muertos y cuatro heridos.

Súbditos franceses detenidos

Rio Janeiro.—Comunican de Recife (Pernambuco), que la policía brasileña ha detenido a bordo del vapor «Italy» a dos súbditos franceses.

Se supone que se trata de dos penados de la Guayana que con siguieron huir e internarse en el Brasil después de atravesar la selva.

Nuevos incidentes de Treveris

Berlín.—Comunican de Treveris se han registrado en aquella ciudad nuevos incidentes. La policía ha intervenido

enérgicamente realizando numerosas detenciones.

Tiros en Mónaco por la elección de alcalde

Mónaco.—La elección de nuevo alcalde ha dado lugar a violentos incidentes.

Al conocerse el resultado del escrutinio que proclamaba vencedor al señor Bernasconi, el público protestó ruidosamente y sonaron varios disparos.

La policía y los Carabineros intervinieron, dispersando a los manifestantes.

Ecos locales

Comida íntima

El próximo día 13 se celebrará en el «Baño Real Diana» una comida íntima en honor del doctor don Eduardo Pérez López médico de la Casa Municipal de Socorro.

Es éste un simpático acto, refejador de los generales afectos con que cuenta el joven y talentoso médico.

Excusa

El concejal don Antonio Villegas Murcia, ha presentado un escrito al Ayuntamiento excusándose de formar parte del Tribunal de oposiciones designado por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión del día 30.

Pidiendo expediente

El Tribunal Económico Administrativo provincial, ha solicitado del Ayuntamiento la sea entregado el expediente de reclamación por el arbitrio de inquilinato, incoado en la petición hecha por don Ricardo López Castejón.

Para hacer obras

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, don Valentín Escobar Benavente, para ensanchar, una puerta de una cochera de la casa número 5 sita en la calle del Angel.

Licencia

El propietario don Justo Ortega Carrillo, ha solicitado del Ayuntamiento permiso para cortar un muro de carga, de la fachada de la casa número 21 de la calle de las Tiendas.

Petición de indulto

El Jefe de la Prisión Central de San Miguel de los Reyes, ha enviado al Ayuntamiento el escrito que eleva el Maestro Nacional don Gabriel González Gea, en nombre de aquellos reclusos al Gobierno, solicitando un indulto general y que la Corporación apoye dicha petición.

Reclamación

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Joaquín Díaz Amate, reclamando contra el arbitrio de inquilinato.

Comunicación

El Ayuntamiento, ha pasado una comunicación a doña Isabel Abad Clemente participándole que ha sido designada con carácter interino matrona de la Beneficencia municipal.

Invitación

El Ayuntamiento ha pasado una invitación al Director de la Compañía de Andaluces explotación Sur de España, para que blanquee la cerca del solar de su propiedad sita en la Avenida de la Reina María Cristina.

Visita

El Teniente Alcalde, del distrito 4 ha girado una visita a los dueños de los puestos sitos en la Rambla del Obispo Orberá, para que se proceda a su aseo y se pinten.

Uso de licencia

El chófer de la Regadora Luis de la Casa Perez a comunicado al Ayuntamiento que con esta fecha, ha empezado a hacer uso de la licencia que le fué concedida.

Baños de mar en Almería

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido unos billetes especiales de ida y vuelta a precios reducidos, valedero por los trenes ordinarios y transporte gratuito de treinta Kilogramos de equipaje.

Los billetes de ida y vuelta del servicio temporal vigente que se adquirieran en estas procedencias, con destino a América y regreso, desde el 15 de julio al 30 de septiembre, ambos inclusive, se considerarán afectos a este servicio, y por consiguiente, durante la citada temporada veraniega, serán de aplicación para los mismos tanto el plazo de validez como las demás condiciones que rigen para este servicio especial.

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán durante los días del 15 de julio al 30 de septiembre, ambos inclusive, desde dos horas antes de la designada para la salida del tren que haya de utilizarse hasta 15 minutos antes de su partida.

También se expenderán estos billetes en los Despachos Centrales de la Compañía en Granada (Puerta Real, núm. 20), Guadix, Cazorla y Jódar a las horas reglamentarias de despacho en los mismos.

De última hora

MADRID.—

Marzo a Las Hurdes

Hoy ha marchado, conforme tenía anunciado, el ministro de la Gobernación, general Marzo, para Las Hurdes donde se propone inspeccionar los servicios sanitarios.

El problema de los cambios

Hoy el ministro de la Gobernación, señor Argüelles, ha conferenciado con el Gobernador y subgobernador del Banco de España.

Estos le presentaron al señor Argüelles los avances de las operaciones.

En la asamblea serán también representados los azucareros

En la asamblea que se ha de celebrar con motivo de proceder al estudio de la solución al problema planteado en los vinos estarán también representados los azucareros.

Una Real orden

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden por la que se dispone la concentración de las operaciones del cambio.

También se ordena de que los banqueros habrán de remitir una relación jurada de las operaciones efectuadas hasta hoy a la comisión nombrada al efecto.

Dicha comisión está integrada por el exgobernador del Banco de España señor Montalvo y los banqueros señores, Figueres, Moreno y Bas.

Del momento político

Hoy han conferenciado el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

Don Alvaró se posesionará de la presidencia de la directiva del Circulo liberal el día 17 del próximo octubre, en cuya referida fecha se celebrará un banquete al que concurrirán representaciones de todas las provincias.

En el banquete, discursará el conde, y expondrá su ayuda al Gobierno que se forme bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Adquisición de petróleo

España ha concertado con Turquía la adquisición de tres mil toneladas de petróleo.

El aviador Mermoz

Dan cuenta desde Dakar que un vapor francés auxilió al aviador francés Jean Mermoz, de la Compañía Aeropostal, que se dirigía en hidroavión a las costas de Africa.

Mermoz salió desde Natal a las 4:45 del día 8, y se proponía dirigirse a la costa de Africa, como queda dicho.

En San Luis de Senegal le esperarian unos aviones para tomar a bordo la correspondencia que conduciera.

Más, próximo a Dakar sufrió una avería, necesitando el auxilio de un barco francés que por aquellas proximidades navegaba, siendo recogido a bordo indemne.